

# EL POPULAR

Fundador: D. Miguel P. Garcia.

Director propietario: D. SANTIAGO ARAMBILET

En MADRID: Un mes, 1 peseta; Trimestre, 3. En PROVINCIAS: Trimestre, 4 pesetas; por corresponsal, 4,50. En el EXTRANJERO, 7,50. En PORTUGAL, 6. En ULTRAMAR, 15.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1,50. 2,50 pesetas línea. Anuncios á 25 céntimos línea á los suscriptores y doble precio á los que no lo sean.

La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.

EL POPULAR no se publica los días festivos.

Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Director de EL POPULAR, calle de Cervantes, 16, piso principal izquierda, Madrid.

## SANTO DE ROY

San Julián, mártir.

De mañana: San Patricio, obispo.

## COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE PUERTO RICO

El cupón semestral de Obligaciones 1.ª hipoteca, serie Humacao, que vence el 1.º de Abril de 1892 y que lleva el número 6, será satisfecho á partir de dicha fecha:

En España, á razón de pesetas 7,50.

En Francia, á razón de francos 7,25 líquido, sin impuesto.

En Bélgica, á razón de francos 7,50.

Las 202 obligaciones premiadas en el tercer sorteo de amortización efectuado el 1.º de Marzo de 1892 en Madrid, serán pagadas desde la indicada fecha:

En España, á razón de pesetas 500 por título.

En Francia, á razón de francos: 500, menos francos: 8,56 de impuesto, ó sea líquido francos: 491,44 por título.

En Bélgica, á razón de francos: 500 por título.

Dichos pagos y reembolsos se efectuarán:

En Madrid, en el Banco General de Madrid.

En Paris, en la Societé de Crédit Mobilier.

En Bruselas, en la Banque de Brabant. Madrid 10 de Marzo de 1892.—El secretario, Juan Rosell:

## Más las borlas que el manto

O en otra forma: más el collar que el galgo.

Por ocurrir eso siempre en España, nos vemos como nos vemos.

Se ha dicho muchas veces, y se repite siempre que viene á cuento, que las tarifas ferroviarias en España son tan altas, en algunas líneas principalmente, que dificultan, cuando no hacen imposible el tráfico, con notorio perjuicio del comercio, de la industria y de la riqueza pública del país.

¿Se quiere un ejemplo, un caso práctico, de que es cierto, desgraciadamente, cuanto decimos?

Pues oigamos á *El Noticiero Bilbaino*: «Extrañan algunas personas, y no faltó quien nos lo ha echado en cara, que se traigan á esta villa por la vía marítima grandes cantidades de piedra para la construcción de edificios; procedente nada menos que del Norte de Francia, cuando esa misma piedra, de tan buena calidad, si no mejor, la tenemos como quien dice á dos pasos de aquí, en la provincia de Burgos, y al pie de una estación de ferrocarril, para que los arrastres resulten menos costosos.»

Ciertamente que el caso es extraño para las personas que no están en autos, como si dijéramos, de lo que ocurre; y lo que ocurre, es que la piedra francesa traída del Norte de Francia por la vía marítima, y puesta en el muelle, resulta más económica que la que pudiera traerse, si las tarifas ferroviarias fueran otras, de la limitrofe provincia de Burgos.

Sabidas son las grandes ventajas que reúne el adoquín de escoria para el pavimento de las calles, por su solidez, por su consistencia, por su limpieza y por otras varias condiciones que le hacen preferible sobre el antiguo adoquín y aun sobre otros materiales análogos.

El adoquín de escoria se emplea en Bilbao, traído de Inglaterra, y se emplearía en otras poblaciones donde también son conocidas sus ventajas; se ha tratado de emplearlo en Madrid y en Burgos, que nosotros sepamos; pero resulta que el arrastre por ferrocarril desde Bilbao á dichas capitales representa gastos tan enormes, sale tan caro, para decirlo más claramente, que ha sido preciso desistir de la idea de emplearlo para el proyectado adoquinado de varias calles y plazas.

Cuestan más las borlas que el manto, según la expresión vulgar; no hay término de comparación entre el coste de la conducción de Inglaterra, y el del transporte de Bilbao á cualquiera de las poblaciones antes mencionadas.

Al referirnos al caso de la piedra francesa, decíamos que, con tarifas ferroviarias así, se mata el tráfico, se entorpece la industria y se paraliza el comercio. Al relacionar esas mismas tarifas con el transporte de adoquín de escoria debemos decir que harán punto menos que imposible la mejora de algunos servicios públicos, y por consiguiente, el adelanto material de los pueblos.

¿No cree el Gobierno, no creen los partidos políticos, no creen las mismas compañías de ferrocarriles que deben desaparecer tales absurdos, que deben borrar estas anomalías, sacrificando el interés particular en aras del bien público, para el mayor desarrollo del comercio y la industria, y para dar trabajo á los numerosos operarios que están sin ocupación?

## CRISTÓBAL COLÓN EN FRANCIA

De *El Día*:

«El centenario de Cristóbal Colón será en Francia motivo para una demostración de simpatía muy original, en favor de España y de S. M. la Reina Regente.

Efectivamente, á más de la junta oficial que existe en la embajada, y que se propone obtener la adhesión de personas que concurrán á la Exposición de Madrid, se ha constituido un comité para reunir fondos, con suscripciones de los franceses que tienen condecoraciones españolas, y ofrecer á doña María Cristina una obra de arte, en testimonio de respeto, admiración y gratitud.

La obra será un precioso álbum vitela, ilu-

minado con mucho lujo, y en que constarán los nombres de los suscriptores. El presidente efectivo de este comité es el señor vizconde de Poli, prefecto que ha sido y presidente del Consejo heráldico de Francia, quien recibe las adhesiones y suscripciones en su domicilio 45 rue des Acacias (Avenida Carnot), Paris.

Figura como presidente de honor el señor conde Roselly de Lorgues, ilustre historiador de Cristóbal Colón, y personalidad realmente venerable por su saber, su posición y el entusiasmo que le inspira la memoria de Cristóbal Colón.

El señor conde Roselly de Lorgues es el promotor de la campaña para obtener la canonización del ilustre navegante, y su autoridad es tanta, que ha obtenido el apoyo de más de ochocientos obispos y arzobispos de la catolicidad entera para su proyecto.

Es el señor conde Roselly de Lorgues un venerable anciano de ochenta y siete años, á quien nadie daría más de cincuenta, pues la lucidez de su entendimiento y la seguridad de su memoria son admirables. Cuando se habla con él asombra lo variado de su conversación, lo profundo de sus reflexiones y la libertad de su espíritu, pues trata de todas las cuestiones, sin parecerse en esto á las personas de su edad, inclinadas siempre á manosear los mismos temas.

La integridad de las facultades mentales cuando casi se llega al siglo es, á nuestro entender, la mayor prueba que puede presentar un hombre de la dignidad y pureza de su vida.

Cabe al señor conde Roselly de Lorgues la gloria de haber sacado del olvido en que iba sumiéndose en el primer tercio de nuestro siglo el recuerdo de Colón.

La historia del ilustre navegante que escribió fué en Francia como una inmensa revelación.

Los lectores de ese libro participan del entusiasmo de su autor por el gran genovés. Yo he visto en casa del señor conde Roselly de Lorgues personas de vasta cultura y brillante posición social hablando de Colón con respeto religioso.

Nada más conmovedor que este entusiasmo inspirado por un escritor tan ilustre como venerable á una sociedad distinguida, en favor de una gloria, humana sí, pero también española.

F. G. B.

## COMENTARIOS A LA PRENSA

Arrimando el áscua á su sardina, dice *La Izquierda Dinástica*:

«Mientras que los conservadores consideran el Gobierno de la nación á modo de un legado de los partidos que los pertenecen como juro de heredad, los liberales, por el contrario, le consideran como sagrado depósito, cuya tutela deben de ejercitar con la escrupulosidad del que administra hacienda de menores.»

Esa parece la controversia de Micifuz y Zapirón después de comerse el famoso capón.

Escrúpulos de conciencia.

Dado que los políticos la tengan.

Todavía conserva España rasgos característicos de su antigua manera de ser.

*La Correspondencia*, con las precauciones tradicionales que suele, nos lo hace saber en las siguientes líneas:

«Los periódicos de la noche nos hacen eco de un rumor nacido entre algunos elementos de una asociación importante para promover una manifestación pacífica, con motivo de la subida de los cambios.»

Ayuntamiento de Madrid

El proyecto, que no creemos tan adelantado como se supone, coincidiría, caso de realizarse, con un acto colectivo del comercio.

Ignoramos si tendrán fundamento esos rumores.»

Se trata, pues, de una manifestación pública, promovida por el círculo de la Unión Mercantil y secundada por el comercio.

Esto, es un signo de decadencia.

Cuando los comerciantes se meten á políticos, malo.

Es que se vende poco, porque de otro modo, no tendrían tiempo para politiquear.

Después de una extensa disertación acerca de los errores judiciales, dice *El Movimiento Católico*:

«La corrupción política, llamó á las puertas de los palacios de Justicia después de haber franqueado las débiles puertas de los juzgados municipales»

¡Siempre la corrupción política!

¿No había manera de procesarla?

Porque ella saca de quicio á los comerciantes, á los magistrados, á los militares y á los clérigos.

Es la Mesalina de los tiempos presentes.

Una observación de *El Siglo Futuro*:

«Los periódicos ministeriales, que hoy defienden la continuación del actual gobierno estando los cambios sobre Paris á 19 por 100, son los mismos que pedían la caída del gobierno fusionista cuando esos cambios estaban al 5.»

He ahí demostrado, por modo elocuente, que así los fusionistas como los conservadores, en vez de pedir lo que conviene al país, solo piden lo que les conviene á ellos.

Y en eso estriba toda su ciencia política.

*El Diario Español*, periódico ministerial, leyéndole la cartilla al Gobierno:

«Al Gobierno compete buscar la extinción del déficit que nos agobia, arbitrando recursos que no graven extraordinariamente los diversos ramos de nuestra riqueza y suprimiendo en el presupuesto las asignaciones que no sean estrictamente imprescindibles.»

Muy bien.

Ahora, en confianza, es preciso reconocer que eso es punto menos que imposible el conseguirlo.

Gobierno que lo consiga, merecería declararse Gobierno vitalicio.

Es decir, que no habría más crisis que las producidas por muerte natural de los ministros.

## Cacetilla

Casi tanta aceptación como la de su célebre pasta pectoral, ha logrado el doctor Andreu con su «Rapé Nasalina» para curar los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza; de cuyo remedio se hacen justos y merecidos elogios en todas partes.

**LAS HUELGAS EN INGLATERRA**

La cuestión que preocupa casi exclusivamente en Inglaterra estos días es el conflicto provocado por la federación de los mineros y por los mineros del condado de Durham. Los últimos por inmensa mayoría, las nueve décimas partes de los 80.000 asociados, acordaron rechazar la reducción inmediata de los salarios en un 7 por 100 y la inmediata del 8 por 100 con la perspectiva de nuevas rebajas eventuales.

Los miembros de la mencionada federación han persistido en anteriores decisiones, y como es sabido 300.000 mineros abandonarán el sábado sus tareas en los condados del centro de Inglaterra, en casi todo el Lancashire y el Yorkshire y en el Durham.

La prensa inglesa calcula en cien mil el número de trabajadores que han quedado sin ocupación en diversas industrias, por haber preferido los fabricantes interrumpir sus labores á pagar los carbones á precios exorbitantes.

Los huelguistas confían en que bastará la suspensión de los trabajos de extracción durante una semana ó durante dos á lo sumo para que sean consumidas las existencias almacenadas y se contenga el descenso de las cotizaciones del pan de la industria, evitándose por lo tanto reducciones con el precio de los jornales. Muchos propietarios de minas se felicitan de que los obreros hayan proclamado la huelga y unos y otros creen que se resolverá en su favor el problema planteado; mas no todos participan de esa opinión y son muchas las personas que juzgan insuficiente el plazo señalado para que se agote el stock y temen que los obreros hayan de soportar terribles privaciones para lograr el objeto que persiguen si es que lo logran al fin y á la postre.

Por lo pronto, es de advertir que muchos industriales, especialmente los que no dirigen fábricas montadas en gran escala, han procurado adquirir considerables masas de carbón y tienen reservas cuantiosas, algunos para el consumo de sus propias.

Tampoco se ha descuidado la mayoría de las grandes empresas, sabedoras con anticipación de los proyectos de los mineros, y la prueba de que han de trascender mucho tiempo antes de que se sienta el hambre del pan negro, está en que los acaparadores no realizan ventas en estos días á los elevados precios que habían alcanzado los carbones.

Los que han hecho el negocio son los expendedores al por menor, y los explotados las gentes que, faltas de recursos para almacenar provisiones de combustible, han de adquirir éste diariamente para el consumo doméstico. Sin embargo, los mineros cuentan con auxiliares que pueden agravar la cuestión, dándole carácter internacional. Herr Schröder, el presidente de la unión de mineros alemanes, ha dirigido á los obreros de la provincia del Rhin y de Westfalia una circular en que los excita á evitar que resulten perjudicados por la competencia los compañeros ingleses, y recomienda que no trabajen en horas extraordinarias.

Mr. Volders, el jefe del partido obrero belga, de acuerdo con la Federación de mineros belgas, publicará en breve un manifiesto aconsejando á los trabajadores de minas de carbón que limiten la extracción de este producto, ya que su excelente organización les permite adoptar decisiones que redunden en beneficio de los huelguistas ingleses.

Los descargadores de Londres y otros puertos de la Gran Bretaña dis-uten ya la conveniencia de negarse á prestar sus servicios en barcos que conduzcan carbones procedentes del extranjero, y aun cuando la *Shipping Federation* anuncia que dispone de 65.000 hombres para sustituir á los de la Unión de porteadores de carbón, la huelga de aquéllos no dejaría de complicar la situación, notablemente.

Hasta ahora la actitud pacífica de los mineros y la confianza en el triunfo, inspiran á muchos la esperanza de que la monstruosa huelga terminará sin conflictos de orden público; mas no es fácil predecir lo que ocurrirá, por lo mismo que no es posible determinar con exactitud los elementos de resistencia con que cuentan los interesados en que sucumban los obreros.

**EL TEMPORAL**

En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Cuenca 13 (8 n.).—Gobernador á ministros Gobernación y Fomento:

La crecida de los ríos Júcar y Huescar me determinó á dictar, de acuerdo con el alcalde y el ingeniero, medidas para evitar que las maderas depositadas en las márgenes puedan correr por los cauces intencionalmente ó fortuitamente, y con la obstrucción de uno ó varios ojos de puentes producir un conflicto que podría ser de consecuencias.

Hoy comisiono además al ingeniero señor Ballenilla para que con la máquina piloto reconociese las bocas y el túnel próximo á esta ciudad en la vía férrea y me propusiese medidas de seguridad, que ordeno cumplir al representante de la inspección facultativa.

No es de temer ninguna catástrofe si lo ordenado se cumple, sobre lo cual vigilaré severamente, pero cuando pase el temporal urge la recomposición del mencionado túnel para evitar seguros accidentes.

En la carretera de Vellisca hay 90 metros perjudicados por el temporal, y en Valverde dos ojos de puente cubiertos por las aguas, por lo cual no ha podido llegar el coche correo de San Clemente.

En la capital solo está inundado el jardín de este gobierno, que linda con la margen izquierda del Júcar.

Esta noche continúa el servicio extraordinario de vigilancia, al que añaden ganaderos prácticos en el manejo de las maderas.

Los ríos siguen creciendo y el temporal continúa.

Cuenca 14, (10'3 n.).—La noche transcurrió sin novedad, aunque lentamente descendiendo los ríos Júcar y Huescar. El tiempo estacionado.

Valencia 13, (10 n.).—Gobernador á ministro Gobernación:

En vista de las noticias que acabo de recibir de Cuenca sobre la alarmante crecida del Júcar, aviso á Garcagente, Alcira, Sueca y demás pueblos ribereños para que adopten las precauciones convenientes.

Villanueva y Alcolea 14 (7'53 m.).—Ayer tarde llevaba el río siete metros de altura. Esta noche ha vuelto á crecer, siendo imposible reconocer el puente de Tocina.

Vía obstruida antes del puente y alcantarillas. Salida difícil.

Ha de pasar mucho tiempo para poder restablecer la circulación de trenes.

Zafra 14 (10'8 m.).—La situación del Guadalquivir es 50 centímetros más alta que en el anterior telegrama.

Villanueva y Alcolea 14 (10'25 m.).—El río vuelve á crecer, aumenta en arrastre y longitud. Suspendidos los trabajos empezados.

Sevilla 13 (11'10 n.).—Gobernador á presidente del Consejo y ministro Gobernación:

S. A. la señora duquesa de Montpensier ha hecho un donativo de 10.000 pesetas, para que el alcalde lo aplique á las necesidades de la capital.

Otras corporaciones privadas y particulares están contribuyendo á los mismos auxilios, y en muchos pueblos se llega al límite de la caridad.

La guardia civil de Brenes está prestando auxilios en Villaverde del Río, por donde saldrá el arquitecto ó ayudante en cuanto haya posibilidad de transitar, llevándose otros recursos.

Ciudad Real 14 (6 t.).—El gobernador al ministro:

Ayer fueron detenidos en Almagro siete individuos de Bolaños que formaban en la partida armada, causante de los desperfectos en la vía férrea.

Prosiguen con actividad las diligencias para capturar á los restantes.

**En Aranjuez**

En la prensa de la mañana encontramos además los siguientes detalles:

La crecida del Tajo es mayor que la de 1876, habiéndose desbordado por varios puntos causando inundación completa.

El río abrió grandes portillos en el malecón y solero, inundando las extensas heredades de Sotomayor y Rebollo, la carretera de Colmenar de Oreja y Chinchón y Plaza Redonda, donde hay un metro de agua.

Los daños ocasionados son muy considerables. Varios labradores han quedado arruinados.

El jefe de la guardia civil y la fuerza á sus órdenes recorren los sitios de peligro.

Las autoridades y el administrador del Patrimonio hacen lo mismo.

Telegramas posteriores dan las siguientes noticias:

Las entradas á los jardines, edificios y posesiones del Patrimonio halláanse defendidas por malecones provisionales, cuyas rápidas obras llaman la atención pública.

Trescientos dependientes de la Real Casa, con hachones de viento, vigilan los puntos débiles, reforzándolos con verdadera precisión.

El Tajo se ha desbordado completamente. Las aguas han rebosado el Malecón y la Solera.

Las aguas alcanzan en algunos sitios 4 kilómetros de extensión, llegando muy cerca del jardín de La Isla.

Los sitios vulnerables se fortifican heroicamente, y se hacen grandes esfuerzos para defender la real casa del Labrador.

Las secciones patrimoniales trabajan sin descanso y hacen cuanto humanamente pueden para amorrar los daños.

Estos son ya muy considerables.

Las aguas del Tajo cubren ya inmensa extensión, ofreciendo un aspecto, á la par que triste, pintoresco y aterrador. El vecindario lo contempla con temor.

Las fábricas de luz eléctrica, sierra de maderas y de harinas no pueden funcionar.

Numeroso público, tristemente impresionado, contempla la inmensa riada desde el puente de las Barcas.

**En Córdoba**

Las últimas noticias relativas á la inundación, alcanzan al 13, anunciando que en la madrugada del mismo día—y después de haber llovido copiosamente—se levantó un violento huracán que duraba á las once de la mañana.

La lluvia continuaba, y el Guadalquivir había elevado nuevamente sus aguas medio metro, con tendencia á seguir subiendo.

Asegurábase en Córdoba que había sido denunciado el túnel de Guadalcazar, de la línea de Ecija.

**La pizarra de Telégrafos**

Continúa la interrupción general en las líneas de Andalucía y se remite el servicio por correo.

El de Lisboa continúa escalonándose en Badajoz con algún retraso.

Las demás líneas francas.

**En las vías férreas**

Ciudad Real 13.—El sobrestante de Socuéllamos me participa que el tren mixto núm. 9, detenido en aquella estación, salió á la una y veintinueve de la tarde, pasando por el kilómetro 173, sin novedad, pudiendo pasar los demás trenes de viajeros.

Ciudad Real 13.—El sobrestante de Albatete me comunica que la vía se halla cortada en el kilómetro 172 entre Zancara y Socuéllamos, por causa de las aguas.

Salte tren de socorro.

Cuenca 13.—La crecida de los ríos Júcar y Huescar, me determinan á dictar, de acuerdo con el alcalde y el ingeniero, medidas para evitar que las maderas depositadas en las márgenes puedan correr por los cauces, y con la obstrucción de uno ó varios ojos de puentes, producir un conflicto que podría ser de consecuencias.

Hoy comisiono, además, al ingeniero señor Ballenilla para que, con la máquina piloto, reconociese las bocas y el túnel próximo á esta ciudad en la vía férrea, y me propusiese medidas de seguridad, que ordeno cumplir al representante de la inspección facultativa.

No es de temer ninguna catástrofe si lo ordenado se cumple. Urge seguir la recomposición del mencionado túnel para evitar seguros accidentes, según opinión facultativa.

En la carretera de Valencia hay 70 metros perjudicados por el temporal y en Valverde dos ojos del puente cubiertos por las aguas, por lo cual no ha podido llegar el coche correo de San Clemente; pero no hay peligro para las respectivas localidades.

Esta noche continuará el servicio extraordinario de vigilancia, al que se añaden ganaderos prácticos en el manejo de las maderas. Los ríos siguen creciendo y el temporal continúa.

**LOS DIPUTADOS ANDALUCES**

Los diputados por las provincias que han padecido con motivo del último temporal, presentaron ayer tarde, de acuerdo con el Gobierno, á la Mesa del Congreso, la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º Se concede al Gobierno un crédito extraordinario de 1.500.000 pesetas, para impulsar rápidamente las obras públicas de las provincias de Badajoz, Málaga, Sevilla, Granada, Ciudad Real, Córdoba y Jaén, con objeto de atender á las apremiantes necesidades de trabajo en aquellas regiones que han sufrido más por el último temporal.

Art. 2.º En las provincias citadas en que no hubiera obras públicas pendientes, queda autorizado el Gobierno para subvencionar, con cargo á este crédito, las obras provinciales y municipales que lo merezcan, á juicio del mismo.

Art. 3.º Este crédito se concede con cargo al presupuesto extraordinario de los 150 millones de pesetas, cuya distribución se fijó en la ley de 14 de Julio de 1891.»

La proposición la firman los Sres. Sánchez Bodoya, Montilla, Dávila, Nieto, Castro, Garijo y Aguilera, y hoy se reunirán las secciones para autorizar su lectura.

**LOS SUICIDIOS DEL DIA**

Hoy como ayer tenemos que dar cuenta de otros dos suicidios.

El primero acaeció á eso de las ocho y media de la mañana en la calle de Villanueva.

Una señora de sesenta y un años, viuda, llamada doña Encarnación Martín del Pozo, que habitaba en el cuarto primero, derecha, de la casa número 39, se arrojó por un balcón á la vía pública, ocasionándose conmovión cerebral y contusiones graves en el pecho y en el costado izquierdo.

El cuerpo fué recogido y trasladado á su domicilio, donde se presentó el médico de

la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, quien le hizo la primera cura.

La infeliz ofrecía pocas esperanzas de salvación.

Parece que por consecuencia de una desgracia de familia, doña Encarnación había base aquejada de una enfermedad cerebral, y á esto sin duda débese la resolución que alopó.

Anoche, á las once y media, los inquilinos de la casa núm. 24 de la calle de la Cruz Verde salieron sobresaltados á la escalera, en la cual alguien había disparado un tiro, y en uno de los descansillos encontraron al joven Antonio Longo, de veintiseis años, cochero, natural de Badajoz, que no ofrecía señales de vida.

El pobre joven se había disparado en la sien derecha un tiro con una pistola de dos cañones, que le produjo en breve la muerte.

Antonio hospedábase en el piso cuarto donde vive doña Josefa Diaz.

El motivo que le impulsó á quitarse la vida fué la carencia de trabajo y de recursos con que subvenir á sus necesidades.

**Crónica oficial**

**Gaceta de Madrid**

**PRESIDENCIA.**—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de Córdoba y el juez de instrucción de la Rambla.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto jubilando á su instancia al fiscal de la Audiencia de lo criminal D. Alvaro Campaner.

—Id. al magistrado de la de Benavente, don Francisco Rueda.

—Otro autorizando una transferencia de crédito para gastos de la justicia criminal.

—Otro conmutando el resto de la pena de doce años y un día de reclusión á que fué condenado Martín de San Martín, por igual tiempo de destierro.

**HACIENDA.**—Reales órdenes dictando disposiciones para el mejor planteamiento del Real decreto de Febrero último que sujeta á guía la circulación de varios géneros extranjeros dentro de la zona fiscal; y prorrogando hasta el 21 del actual la indicada medida.

**GOBERNACION.**—Real orden nombrando vocal del tribunal de oposiciones á dos plazas de médico del hospital de Toledo, á D. Federico Gonzalez Benitez.

**Por telégrafo**

Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 87,00.

Buenos Aires 13.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)

Precio del oro en el día de ayer, 343.

Nueva York 13.—Noticias recibidas de Panamá dicen que el encargado de Negocios de Alemania en Quillo (Ecuador) Sr. Herman n había sido objeto de una agresión por parte del populacho.

Faltan detalles sobre este suceso.

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 87,03; 86,87; 87,00; 86,87.

París 13 (12'45 tarde).—Urgente.—La información abierta con motivo de la explosión ocurrida durante la pasada noche en el cuartel de Lobau, ha durado hasta la mañana de hoy.

Son tantas y tan diferentes las versiones que circulan sobre este suceso, objeto principal de todas las conversaciones, que hemos procurado averiguar los informes oficiales. Según ellos resulta:

1.º Que la máquina explosiva ha causado daños menos importantes que la última explosión del boulevard Saint Germain.

2.º Que á juzgar por los restos de cobre encontrados y por otros indicios, los peritos creen que los autores del atentado emplearon la dinamita, sino otra sustancia de mayor fuerza explosiva: la melinita, que desde hace algún tiempo viene usando nuestra artillería.

3.º Que la máquina infernal se componía de un cartucho al parecer de dinamita, el cual contenía además 200 gramos de pólvora clorata y metralla.

Hay motivos para creer que las personas que fueron vistas en la calle huyendo, no eran los autores del atentado, sino transeuntes asustados.

Los primeros debieron tener bastante tiempo para ponerse en salvo, pues la mecha era muy larga.

**UN HUNDIMIENTO**

Anteanoche se produjo un hundimiento en la calle de Santa Polonia, quedando sepultado un joven entre los escombros.

No ha sido un accidente fortuito sino un abuso que ha dado el resultado mas lógico que podía dar.

En el número 8 de dicha calle existe un solar en el que el dueño de éste, D. Pedro Sa-

Ayuntamiento de Madrid

grado, está edificando una casa cuya obra dirige el arquitecto D. J. Z.

Al levantar la pared medianera de la casa inmediata a la obra en construcción y señalada con el número 6, no se cuidaron de hacer cimientos de ningún género.

La pared descansaba solamente sobre unos cuantos terrones, mas bien que piedras nada compactas por cierto.

Una zanja de medio metro de profundidad, que dejaba al descubierto tan falsa construcción, aumentaba el peligro de que la pared se corriese hacia fuera y cayese al suelo como sucedió anoche.

El hundimiento ocurrió a las once y media en la parte de pared correspondiente al cuarto bajo número 2 de la casa núm. 6.

La pared comprendía dos habitaciones: una en la que dormían los inquilinos del cuarto, Roman Moran y su mujer, y otra con dos camas ocupadas la primera por Ramon Braña Puente y Serafin Braña Martínez, padre e hijo respectivamente, y la segunda por dos sujetos aguadores de oficio.

A las once y media se acostaron todos y aun no había acabado de dormirse Ramon Braña, cuando sintió que la pared se desplomaba sobre la cama, de la que pudo arrojarle a tiempo para no ser sepultado entre los escombros.

Los otros dos compañeros de cuarto se habían levantado también corriendo igual riesgo; pero faltaba Serafin Braña, que ocupaba en la cama el lado de la pared.

A la luz de la luna que penetraba por la abertura hecha por el hundimiento pudieron ver que el infeliz estaba completamente enterrado entre los escombros, sin dejar al descubierto mas que la cabeza.

Sobre el pecho tenía un enorme trozo de pared que á duras penas, creyéndole vivo, pudieron quitarle de encima, auxiliados por el sereno y un guardia municipal.

Sus esfuerzos fueron inútiles porque el infeliz estaba muerto por asfixia, sin duda, puesto que no presentaba señal alguna de hemorragia.

Tenía veintitres años, soltero, y era natural de Llanes de la Barca (Oviedo).

El padre había recibido también una contusión en el costado derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Este último, de 49 años, es sereno de la calle de Leganitos, y había llegado de su pueblo anoche después de disfrutar un mes de licencia.

En el lugar del suceso se presentaron el gobernador civil, marqués de Bogaraya; coronel del cuerpo de seguridad, Sr. Morera; delegado del distrito, Sr. Duarte; juez de guardia, Sr. Fonseca, acompañado del secretario, el comisario y el alcalde de barrio, y el secretario de la delegación, S. Casal.

El gobernador, que fué uno de los primeros en llegar, dispuso inmediatamente que el jefe de los bomberos, Sr. Trillo, auxiliado por una seccion de dicho cuerpo, procediese inmediatamente a apuntalar la pared, que amenazaba también ruina por otros muchos sitios.

El trozo de ésta desprendido, es el comprendido entre el cimiento y la primera vigueta. La abertura mide unos tres metros próximamente de alto por diez de largo.

El gobernador dispuso también que se desalojase la casa, pero los vecinos fueron de otra opinion, y fué preciso obligarles por lo menos á que se trasladasen al lado de la casa opuesta al del hundimiento que ofrecía mas seguridad.

Parece, sin embargo, que el gobernador se propone hacerles que hoy busquen casa.

El juez de guardia, Sr. Fonseca, que prac-

tió las oportunas diligencias, dispuso la traslación del cadáver al depósito.

La casa en que ha ocurrido el hundimiento es propiedad de D. José Espino.

## Crónica parlamentaria

### SENADO

Se abre la sesion á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) pregunta al ministro de Hacienda que si cree que no hay que hacer más para acallar las quejas de los comerciantes perjudicados por la creación de la zona fiscal que lo publicado hoy en la Gaceta, y que sino se toman otras medidas, el mal será irremediable.

El señor ministro de Hacienda dice que lo publicado en la Gaceta obedece á remediar en lo posible estos males y que en ellos se ha inspirado.

Añade que todos sus actos han obedecido á la buena armonía que debe reinar siempre entre los comerciantes y el Tesoro para que en las decisiones que se tomen no puedan salir perjudicados ni la Hacienda ni el comercio.

Rectifican varias veces los señores ministro de Hacienda y Gonzalez (D. Venancio), manifestando el primero que los males que la práctica de estos decretos pueden originar pueden corregirse.

El señor marqués de Perijáa pide datos al ministro de Marina relativos á construcciones navales y varios dictámenes dados por el Consejo Supremo.

También pregunta por las existencias de los arsenales que van á venderse.

El señor ministro de Marina contesta que hasta la fecha todas las construcciones navales se han hecho mediante informes técnicos y teniendo muy presentes los modernos adelantos de la ciencia.

Añade que como ahora solo se construyen barcos de hierro, en los arsenales del Estado existen depósitos de maderas, jarcias, velamen, anclas, y artillería de bronce que ya no se emplea, y que de aquí la venta de todo esto para aliviar algun tanto al Tesoro.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) pide una relacion detallada de todas las existencias en los arsenales, haciendo algunas consideraciones sobre su venta.

El señor conde de San Bernardo anuncia una interpelacion al ministro de Fomento, para tratar de su último decreto referente á la adulteracion de los vinos.

El señor conde de Cervera pide el expediente de subasta de la venta de moneda de bronce que se ha de celebrar el 19 del actual.

### CONGRESO

Se abre la sesion á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Congreso pasa á reunirse en secciones. Se reanuda la sesion á las cuatro y media.

### Preguntas

El Sr. Carvajal pide unos expedientes al ministro de Fomento, referentes á un ferrocarril, á una cañada real en Ronda, que no existe, y otro á un camino vecinal.

### La Diputacion de Zaragoza

El Sr. Canalejas explana la interpelacion que tenia anunciada sobre aquellos sucesos.

Empezó manifestando que se trata de un caso de incompatibilidad entre el gobernador y la Diputacion de Zaragoza, porque aquél resulta que es el jefe del partido conservador de aquella provincia, con lo cual queda demos-

trado á juicio del orador, que allí se hace solo lo que quiere el gobernador.

Censura al Gobierno por su excesiva tolerancia con la autoridad de Zaragoza, de quien dice el diputado fusionista, que ni entiende de leyes provincial y municipal, ni de proposiciones, ni de nada, más que ejerce omnimoda autoridad.

Afirma que despues de atropellar á todas las autoridades trasladando magistrados, presidentes de Audiencia, alcaldes, á cuantos, en fin, no seguan ciegamente su conducta, cuando se ha encontrado con la Diputacion provincial que no ha querido ser dominada por el gobernador, se ha puesto enfrente.

Este choque, dice, ha dado lugar al conflicto que originó por parte del gobernador el desconocimiento de todo, hasta el de las fórmulas sociales y cortesias, aprovechándose de la enfermedad del ministro para seguir haciendo de las suyas, conminando, imponiendo multas y haciendo que el conflicto crezca.

Dice que el responsable de todo esto es el Gobierno, por no castigar á ese gobernador que no reconoce la autoridad de nadie e infringe las leyes y aun el Código penal.

Cita despues varios hechos del gobernador, que califica de abusos, como tambien la resolucion de unos expedientes, que explica con minuciosidad su contenido.

## Boletín comercial

Balianás (Palencia) 14 Marzo.—Trigo a 41 reales fanega; centeno á 32; cebada a 22; avena a 14 titos a 32; yeros a 34.

Carrión de los Condes (Palencia) 15 Marzo.—Trigo entrado 180 fanegas á 41 rs.; cebada 160 a 26; avena 100 a 13; alubias grandes 65 á 68; titos 30 a 37; garbanzos 20 de 149 a 160 segunda clase; yeros 50 a 37'50; harina de 1.ª a 16; de 2.ª a 15, de 3.ª a 13; harinilla a 20; cabezuela a 13; salvados á 10; patatas á 4 rs. arroba; vino a 9 cántaro.

Medina del Campo (Valladolid) 15 Marzo.—Trigo de 46 1/4 a 46 1/2; centeno á 33 1/4; últimas ventas sobre wagón a 47 1/4.

Temporal de fuerte viento.

Lendencia del mercado, muy hrme.

Arévalo (Ávila) 14 marzo.—Trigo, entrada 4.500 fanegas de 41 a 43 reales fanega; centeno 550 id. a 31 id. id.; cebada 600 id. a 23 id. id.; algarrobas 800 id. a 23 id. id.; avena 80 id. a 30 id. id.; garbanzos de 90 a 180 id. id.; habas a 24 id. id.; titos 100 id. a 26 id. id.; yeros a 24 id. id.; harina de 1.ª a 18 rs. arroba; idem de 2.ª a 16 id. id.; idem de 3.ª a 14 id. id.; harinilla a 24 rea; les fanega; cabezuela a 20 id. id.; salvadillo a 16 id. id.; naranjas a 9 1/2 rs. el ciento

Fuentesanco (Zamora) 14 de Marzo.—Trigo de 36 a 38 rs. fanega; centeno a 29 id. id.; cebada a 28 id. id.; algarrobas a 30 id. id.; avena a 18 id. id.; garbanzos de 120 a 200 id. id.; titos a 32 id. id.; vino de 1 a 12 rs. cántaro; aguadiente de 26 a 28 id. id.; aceite de 70 a 72 id. id.

Rioseco (Valladolid) 15 de Marzo.—Trigo, entrada 100 fanegas a 42 rs.; las 94 libras.

Partidas:

Trigo, ofertas a 43 1/2 rs. las libras.

Tendencia del mercado: sostenido.

Rueda (Valladolid) 15 de Marzo.—Trigo a 45 reales fanega; centeno a 31 id. id.; cebada a 23 id. id.; algarrobas a 29 id. id.; avena a 22 id. id.; garbanzos de 120 a 160 id. id.; habas de 30 a 40 id. id.; titos a 40 id. id.; harina de 1.ª a 15 reales arroba; idem de 2.ª a 15 id. id.; idem de 3.ª a 14 id. id.; vino blanco añejo a 12 rs. cántaro; idem id, nuevo a 8 1/2 id. id.; idem tinto id. a 9 id. id.;

carne de vaca a 69 cént. de peseta libra; idem de cordero a 50 id. id.; idem de ternera a 75 id. id.; tocino salado a 85 id. id.; idem fresco a 75 id. id.; cerdos en canal a 61 rs. arroba; patatas a 5 id. id.

Valladolid 15 de Marzo.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 600 fanegas de trigo, que se han pagado de 41 a 44 1/2 rs. las 94 libras.

De centeno entraron 300 fanegas a 31 1/2 y a 32 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, pagandose de 44 a 44 1/2 reales las 94 libras.

### Extranjero

Bardeos 15 de Marzo.—Trigos a 21'25 por 80 kilos; avenas de 16'75 a 17'50 los 100 kilos; harinas comunes a 33'50 y de cilindro a 37'50 los 100 kilos.

Nantes 12 de Marzo.—Trigo de 25'25 a 25'50 centeno de 18'50 a 19; cebada de 15'50 a 15'75, dodo por 100 kilos; harinas superiores de 55 m 56 frs.; idem ordinarias de 51 a 54 frs. los 150 kilos.

Marsella 12 marzo.—De cargamentos de trigo han pasado por los Dardanelos

Hoy hemos hecho Azoff a 24; vana a 20'25; mdeagh a 20'75; red winter a 23; bombay blanco uy bueno para este mes y el próximo a 22; tunis a 22.

## BOLSA

15 de Marzo de 1892

VALORES	Último precio	ALZA	BAJA
4 por 100 al contado	80 85	"	70
— fin de mes	60 60	"	1-69
— pequeños	69 10	"	1-00
4 por 100 exterior	69 75	"	30
4 amortizable al contado	75 51	35	"
— pequeños	76 00	80	"
Billetes de Cuba 1886	102 65	"	25
Banco de España: acciones	330 00	"	5-00
— Hipotecario: id.	000 00	"	"
— Id. cáds. 5 0/0	00 00	"	"
— Id. cáds. 4 0/0	00 00	"	"
— Obliga. 5 0/0	00 00	"	"
C. de Tabacos: acciones	00 00	"	"
COTIZACION DE PARIS			
4 por 100 exterior	56 87	"	1-15
3 por 100 frances	00 00	"	"
Norte	000 00	"	"
Mediodía	000 00	"	"
Rio Tinto	000 00	"	"
Tharsis	000 00	"	"
Precio oro. B. Airea	343 00	"	"
Letras: Londres, á 90 dias vista			
— 3 idem	00 00	"	"
— Berlin á 8 idem	00 00	"	"
— Paris á 8 idem	00 00	"	"

## Espectáculos para hoy

REAL.—No hay funcion.

ESPAÑOL.—Funcion 136 de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—Don Tomás.—La viuda de Rodriguez (estreno.)

COMEDIA.—Turno 2.º—6.ª serie.—A las ocho y media.—Realidad.

PRINCESA.—Turno 1.º.—(Beneficio de la señorita Consuelo Badillo).—A las ocho y media.—Paris fin de siglo.

LARA.—6.ª serie.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—Nicolás.—La ducha.—(Segundo acto de la misma.)—¡Mil duros y mi mujer!

APOLO.—A las ocho y media.—La señora de coronel.—El caballo de Atila (estreno).—Los aparecidos.—El plato de dia.

PRICE.—A las ocho y media.—Adriana Angot.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—El año pasado por agua.—Blanca ó negra.—La caza del oso.—Chateau Margaux.

JAI-ALAI DE MADRID.—A las cuatro y cuarto de la tarde.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados jugadores.

apariencia, tabernas abajo y nidos de amor arriba?

—Buscad entonces por todos lados. Sondad los muros. No dejad piedra sobre piedra.

—Es inútil. Conozco mi oficio, y os aseguro que la persona á quien buscamos está ya al abrigo de nuestra persecucion.

—¿Pues cómo ha quedado aquí este?—dijo monsieur d' Aubray señalando á Sainte-Croix.

—De seguro guardando la retirada. Pero es igual, tomaré el desquite.

Durante este co'oquio Sainte-Croix había permanecido inmóvil, apoyado en la chimenea.

El lugarteniente civil se volvió á él, y dijo:

—Concluyamos.

Desgrais se aproximó entonces al capitán, y tocándole en el hombro le dijo:

—En nombre del Rey os detengo y os invito á seguirme.

—Vamos—contestó con profunda tranquilidad Sainte-Croix, dirigiéndose á la escalera, precedido de dos corchetes.

Cuando llegó á la puerta de la taberna ante la cual estaba parado un carruaje, preguntó:

—¿Puedo saber á donde me conducís?

—A la Batilla—contestó el padre de la Marquesa.

—Que respondáis á mis preguntas—contestó el exento sin intimidarse.

—Escucho—dijo Sainte-Croix, violentándose por conservar su sangre fría.

—¿Sois el caballero Gaudin de Sainte-Croix?

—Yo soy.

—¿Capitán del regimiento de Tracy?

—Sí.

—Enton es abrid paso, porque hay en esta habitacion alguien más á quien buscamos.

El caballero se encogió de hombros y dijo:

—Os engañáis, señor mio, aquí no hay nadie.

—Miente—dijo una voz desde el pasillo.

—Miente—repitió el viejo;—pero ese ardido no salvará á su cómplice. Entrad, señores, y cumplid vuestro deber.

Un relampago de ira iluminó la mirada de Sainte-Croix.

—No sé qué pretende quien ha dicho que yo miento, ocultándose para decirlo—dijo Sainte-Croix con una sangre fria admirable.—En otra ocasion á en otro lugar le habria hecho atrepentirse de proferir semejante palabra.

Pero se guardar el debido respeto á las órdenes del Rey. Porque traeréis una orden, no es verdad?

—Hela aquí, señor—dijo Desgrais exhibiend un pergamino.

Sainte-Croix leyó detenidamente el documento, sin apartarse de la puerta.

—Pero, ¿qué esperáis?—exclamó Mr. Dreux d'Aubray.—¡Entrad, entrad!

Sainte-Croix calculó que la marquesa Penautier debía ya encontrarse á salvo y que se podría tomar impunemente la puerta secreta, si por casualidad llegaba á ser descubierta, y retrocediendo dos pasos, dijo irónicamente á los policías:

—Haced lo que os dicen, señores. Entrad.

Desgrais penetró el primero.

En un instante fueron registrados todos los rincones por el exento y sus hombres.

—El pájaro ha volado—gritó el exento;—pero juro por mi vida que estaba en el nido. He aquí sus plumas.

Y mostraba despedido al lugarteniente civil y á sus hijos que habían penetrado en la habitacion tras él, el manto y los vestidos, todavía húmedos, que la Marquesa había dejado en el cuarto-tocador.

—No se nos escapará—dijo Mr. d'Aubray.—Este antro no tiene más que una salida.

—¡Cal!—le replicó Desgrais.—¿Quién sabe si no está que tiene una salida en las casas de doble

## LOS AMORES (12)

DE

# UNA ENVENENADORA

NOVELA POR

EMILIO GABORIAU

VERSION ESPAÑOLA DE

ANTONIO SENDRAS Y BURIN

Encontróse cara á cara con Desgrais.

Cuatro corchetes seguían á su jefe. Más atrás, en la penumbra del pasillo, formaban un grupo el lugarteniente civil y sus dos hijos.

Por último, dos corchetes vigilaban á La Chaussée al pie de la escalera.

Sainte-Croix tomó la iniciativa.

—¿Qué queréis?—preguntó á Desgrais, con tono imperativo y altanero.

## JARABE de RÁBANO IODADO

de GRIMAUULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflammaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

**IMPORTANTE:** Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAUULT y C<sup>ia</sup> además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías

## COMPañIA COLONIAL

### CHOCOLATES Y CAFE

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

38 EDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

18 y 20, Calle Mayor, 18 y 2  
MADRID.



ENSANCHE DE LOS ALMACENES

LOS SRES. SUSSE FRÈRES,

de Paris, solicitan el honor de una visita á sus  
NUEVAS GALERIAS DE BRONCERIA, PAPELERIA,  
OBJETOS DE CAPRICHIO DE TODO GÉNERO.

Place de la Bourse, 31.

PRECIO FIJO MARCADO EN CADA OBJETO.

## INYECCION

VEGETO-MINERAL DE HEREDIA, cura los flujos recientes ó crónicos por antiguos que sean. Farmacias, Leon, 13; Principe, 13; Plaza de San Ildefonso 4.

## ASTILLERO, DIQUE Y TALLERES

DE VEA-MURGUÍA HERMANOS  
EN CADIZ

Construcción y reparación de buques.— Fundición de metales para toda clase de construcciones.



**CAFE NERVINO MEDICINAL.**  
Maravilloso secreto árabe.  
**EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.**  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.  
Se vende á 12 y 30 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.  
Dr. MORALES: Carreras, 36, 1.ª, Madrid.

## EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y GENEROS PARA CONFECCION A LA MEDIDA  
Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan

Casa fundada en 1850 ESTACION DE INVIERNO Casa fundada en 1850

PRECIO FIJO—AÑO DE 1892 A 1893—PRECIO FIJO

Trajes completos de paten, jergas, tricot negros colores	de . . . 20	á 70	
Pantalones paten, tricot y novedad	de . . . 7	á 25	ptas.
Id negros de castor y elasticotin	de . . . 13	á 25	
Chalecos negros y novedad en varios géneros	de . . . 4 1/2	á 15	
Americanas de paten, tricot y jerga	de . . . 11	á 42 1/2	
Obaques tricot y jerga	de . . . 35	á 42 1/2	
Sacos y sobretodos en jerga, vicuña y chinchillas	de . . . 25	á 87 1/2	
Id con pieles	de . . . 87 1/2	á 125	
Batas y batines lanilla y tartan	de . . . 22 1/2	á 42 1/2	
Levitas cruzadas de paño y edredón	de . . . 42 1/2	á 75	
Fracha en paños y cachimires	de . . . 42 1/2	á 75	
Capas enteras en paños de Bejar y Tarraza	de . . . 30	á 150	
Karricha de melton y otros géneros	de . . . 35	á 52 1/2	
Rusos chinchillas y patenes	de . . . 17 1/2	á 62 1/2	
Idem con esclavina alta novedad	de . . . 30	á 62 1/2	
Togas pañete con vueltas de terciopelo	de . . . 75	á 125	
Pardesús entretiempo, lanilla, jerga y casimir	de . . . 25	á 75	
Im permeables	de . . . 17 1/2	á 52 1/2	
Macforlands novedad	de . . . 42 1/2	á 62 1/2	

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecido, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organización, como por la buena confección de las prendas.

Altas novedades para la medida en géneros del país y extranjeros.  
NOTA Será debidamente atendida cualquier reclamación justa que se haga de prendas compradas en esta casa

**LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLOWAY**  
todas las otras  
**MEDICINAS PRIVILEGIADAS**  
Elaboradas solamente en el No. 73, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

## LA MOLDACOT

MAQUINA DE COSER perfeccionada para familia; la mejor, la más práctica, la más manuable y la más barata de todas las máquinas de coser.

Precio de cada máquina con todos sus accesorios: **16 PESETAS**

Acompañando á los pedidos á pesetas más, se remite franco de porte por ferrocarril en gran velocidad á la estación que se indique. Los pedidos de libranza ó letra de fácil cobro, á la Agencia Mercantil, Ronda de San Pedro, 34, Barcelona.

## EL EXTRACTO COMPUESTO DE Zarzaparrilla del Dr. Ayer

**MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.



Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.  
Agentes Generales para España,  
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.